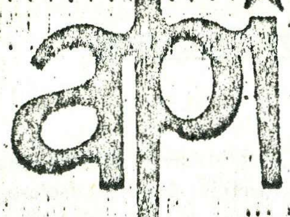
AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA  AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR



BARCELONA 26 FEBRERO 1976 Nº 68

INFORMACIONES POLITICAS:



MOVIMIENTO OBRERO:



REPRESION:



MOVIMIENTO POPULAR:



PRENSA:



\- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTA DE API.-

Como se recordará, en nuestro anterior Boletín API (nº 67, página VII), informábamos de la existencia del Boletín "API,, Redacción de Madrid". Despés de dos numeros cero, ha aparecido con fecha 16 de febrero el nº 1, con la siguiente nota: "NOTA DE API, REDACCION DE MADRID.- El prestigio reconocido de API, por su rigor e independencia informativa, así como la coincidencia de criterios de los que nos planteamos, la necesidad de crear un servicio informativo similar en Madrid, nos llevó a entrar en contacto con el Colectivo de Barcelona, con el fin de que API se extendiera hasta aquí con un Boletín propio. Este que tiene en sus manos es el número uno (han salido dos números cero), desde el que reafirmamos los comceptos vertidos en la nota que antecede. Cada diez días, si nuestras posibilidades nos lo permiten, ofreceremos a los distintos grupos políticos, sin discriminación alguna, a centros y organizaciones populares, así como a los profesionales de la información nacionales y extranjeros, un boletín con un contenido meramente informativo de todos aquellos acontecimientos referentes al mundo laboral, represión de barrios y movilizaciones de masas, que en los medios de comunicación burgueses no se ven reflejados, así como resumenes de comunicados políticos de las organizaciones políticas. Queremos manifestar nuestra independencia partidista y, al igual que nuestros compañeros de Barcelona, dejar bién claro cual es nuestro objetivo: hacer una labor de contra-información o información paralela".

\- - - - - - - - - - - - - - - -

# INFORMACIONES POLITICAS

## CATALUNYA: PANORAMA POLITICO.-

Mientras el Consell de Forces Polítiques de Catalunya (CFPC) está desarrollando una considerable actividad en el curso de las últimas semanas, en su seno se suceden las lógicas tensiones con la aparición de nuevos factores de discusión y el desarrollo de los anteriores. A la vez, se producen algunos de los remodelamientos anunciados en nuestro Boletín nº 66 (16/enero/76). A este respecto podríamos señalar que han sido desmentidas publicamente algunos de los rumores o de las afirmaciones que se hacían en la crónica política titulada "Tensión en diversos paridos políticos", y que han sido efectuados en público o en privado por máximos responsables de las organizaciones políticas aludidas. En varios casos, el posterior desarrollo de los acontecimientos ha venido a dar la razón a lo dicho y a desmentir a los desmentidosres.

Antes de pasar al análisis de los nuevos acontecimientos de manera detallada, a nivel global se debe señalar que tuvo lugar, el pasado día10 de febrero, la segunda reunión conjunta de la Assemblea de Catalunya con el Consell de FPC, con la asistencia de unos 25 delegados. En primer lugar se efectuó un análisis de las manifestaciones habidas en Barcelona día 8 de febrero (ver Boletín nº 67) coincidiendo en valorarlas como un éxito a la vez que se constataba la eficacia de los criterios estratégicos y políticos con que fueron planteadas. El segundo punto del orden del día fue la información sobre la"Primera Trobada"de las instancias unitarias de los"Països Catalans"en el Monasterio de Cura (Mallorca).

A continuación y tras sendas intervenciones de los representantes de Convergència Democràtica de Catalunya y Moviment Comunista de Catalunya se pasó a tratar el tema de las respectivas competencias del Consell y de la Assemblea. Se decidió, tras largas discusiones, la cr ación de un secretariado o comisión formado por el secretariado del Consell y una delegación que será nombrada por el secretariado permanente de la Assemblea. La misión de este organismo será preparar las ponencias y orden del día para la próxima reunión de Consell y Assemblea sobre el tema. Se fijó que la nueva reunión se celebraría dentro de un plazo de quince días.

El problema base está en la respuesta a"¿quién representa más?". La solución pactada hasta el momento es la de ir conjuntamente ambas instancias a las negociaciones con el resto del Estado, que los dos secretariados sean la instancia unitaria negociadora. A esto se oponen algunos independientes de la Assemblea, los partidos que no están en el Consell y algundesde los que forman en el Consell no estan tampoco demasiado conformes con e sta solución salomónica.

Anteriormente, ya otro enfrentamiento había dividido al Consell. En la cuestión de su entrada en la Asemblea como tal Consell. En votación indicativa solo cuatro partidos (PSUC, CSC, PSAN y PPC) votaron afirmativamente. Los siete del "no" apoyaron su argumentación en la similitud entre Assemblea y Parlamento y Consell y Gobierno, y en su consepción del Consell como coordinador de dirección política, mientras la Assemblea queda como instancia de potenciación de acciones.

La secretaría del Consell en el mes de feberro ha sido asumida por Convergència Socialista de Catalunya, es decir, por su representante en el Consell Joan Reventós.

También a nivel global cabe señalar la polémica destada al defender el Partit Socialista d'Alliberament dels Països Catalans (PSAN) la conveniencia de integrar en el Consell a los partidos y organizaciones políticas ahora marginados, los principales de los cuales son, como se sabe, Moviment Comunista de Catalunya, Partido del Trabajo de España y Organización Comunista de España (Bandera Roja). Esta postura, según nuestras informaciones, fue apoyada por CSC, PPc y PSUC. Las organizaciones de derecha y centro del Consell expresaron al parecer su disconformidad. A este respecto reproducimos la postura oficial del PSAN expresada en su órgano "Lluita" del pasado mes de enero (traducimos del catalán): "(...) El Partido ha creido necesario que el programa del Consell fuese elaborado por organizaciones catalanas, puesto que es a los catalanes a quienes corresponde fijar nuestras propias formulaciones políticas. Una vez esto realizado, el Partido tiene presente la existencia real de organizaciones qu estan presentes en la lucha, que coinciden con los postulados del Consell, pero que no son de disciplina catalana. Respecto a estas organizaciones es favorable a su indorporación si aceptan la totalidad de lo que se ha acordado y siempre y cuando manifiesten formalmente que su organización catalana tiene una capacidad de decisión autónoma (...) El Parido apoyaría la petición formulada por el organismo de dirección catalán de los partidos de ámbito estatal con las siguientes condiciones: aceptación del programa del Consell y manfestación pública y formal de su capacidad de actuación y de decisión autónoma respecto a los organismos de decisión a nvel estatal (...) En el caso de que no fuera aceptada la incorporación de estos al Consell, propugnaríamos que el Consell entrara en relación con estos partidos para crear las formas de colaboración necesarias".

Análisis de partidos .- Siguiendo elórden alfabético como en la anterior crónica del número 66 hemos asistido a la realización de lo allí apuntado en lo referente a la Convergència Democràtica de Catalunya (CDC). El lunes día 16 de febrero tuvo lugar una asamblea general del Grup d'Acció al Servei de Catalunya (GASC), pujolista, en Barcelona, en el curso de la cual se aprobó la definición del grupo como socialdemócrata y su autodisolución para pasar a fusionarse dentro de la CDC. Ello evidentemente implicaba la ruptura de las actuales relaciones con la Unió Democràtica de Catalunya (UDC), democristiana. Igual proceso de autodisolución y definición ha seguido el grupo de independientes dirigido por Miquel Roca Junyent (ver otro apartado del Boletín). Al día siguiente se reunió el Consell Polític de la CDC (órgano directivo) en Barcelona, con la asistencia de unas 45 personas. La reunión estuvo presidida por Miquel Roca Junyent, Jordi Pujol y Anton Canyelles. Los dos primeros comunicaron la nueva linea política aprobada el día anterior por sus respectivos grupos y UDC anunció su separación de CDC al no querer fusionarse y desaparecer como tal UDC, al igual que han hecho el GASC y los independientes. CDC y UDC quedaron de acuerdo en mantener unos ligamenes de coordinación para acciones concretas que se quieren apmliar hasta el Reagrupament Socialista y Democràtic de Catalunya (RSDC). Asimismo existe la posibilidad de que ingresara, en lo que parece dibujarse como un frente o pacto electoral el Front Nacional de Catalunya (FNC), organización cuya evolución explicaremos más adelante en esta misma crónica. Este frente electoral electoral podría cuajar cara a las elecciones municipales de fines del presete año y englobaría a UDC, CDC, RSDC y FNC. A nivel de publicaciones el organo del desparecido GASC "Catalunya Democràtica" parece que pasará a ser el organo de la CDC mientras que "Documents de Treball", hasta ahora portavoz de la CDC quedará como revista teórica de esta organización.

Con referencia a la Convergència Socialista de Catalunya (CSC) la prensa legal ha anunciado que podría recibir en su seno el refuerzo del Partit Popular de Catalunya (PPC), cuyo próximo congreso ha sido asimismo anunciado en la prensa legal, así como la del POUM. En realidad, lo que se está estudiando en la actualidad son las formas conjuntas de acción entre PPC y CSC, tanto en la base (sindical, barrios, etc.) como por las direcciones (con discusiones de temas políticos). Ello conllevaría a medio plazo, al parecer, a un amplio reagrupamiento de CSC, PPC y y los sectores a la izquierdaen el RSDC (además del ingreso o asociación del histórico POUM).

Por lo que hace a Esquerra Democràtica de Catalunya (EDC), partido que perte ece a la Internacional Liberal, además de sus esfuerzos de implantación, como la constitución de un nucleo en Girona que ha recogido la prensa legal, cabe señalar la entrevista que tuvo su dirigente Jaume Casanoves con el Ministro del Interior, Fraga Iribarne, cuando este viajó a Barcelona el pasado mes de enero con motivo de los premios "Mundo". Entonces el Consell, rechazando el ofrecimiento efectuado como mediador por el empresario del grupo "Mundo", Ssbastian Auger, decidió no entrevistarse con Fraga como tal Consell, dejando libertad a sus miembros para que lo hicieran si querian. Se sabe que Fraga en su entrevista con Casanoves le dió aliento en su atrea organizativa diciendo que no tenían nada que temer en cuanto a represión, se negó a tratar del tema de los militares detenidos de la Unión Militar Democrática (UMD) y dijo algo así como que mientras él se encargaba de controlar a la extrema derecha ellos (se supone que la EDC) tenían que controlar a la extrema izquierda.

Otro de los puntos conflictivos surgidos en el seno del Consell es el creado por la Esquerra Republicana de Catalunya (ERC). La disputa existemte entre las dos facciones que llevan la misma sigla y encabezadas por Heribert Barrera y Josep Andreu Abelló ha desembocado en un pacto entre ambos políticos. Según este pacto será convocado proximamente un congreso de la ERC en el cual participaran los militantes de ambas facciones juntamente con las personas que sin militar en inguno de los dos grupos hayan pertenecido a la ERC y sean consideradas como vinculadas de alguna manera (historicamente) a dicha organización. Ello ha creado un nuevo conflicto en el seno del Consell puesto que ambos grupos han pedido disponer de un voto hasta que tenga lugar el congreso, lo cual supone que ERC tendría dos votos dentro del Consell. Y ello tras la fuerte crisis creada la misma tarde de la presentación publica del Consell (30 de diciembre) en la que Amdreu Abelló se negaba a asistir a ella, con la otra ERC presente. Solucionado el caso entonces con el pacto de silencio sobre el asunto, como así sucedió, Andreu Abelló presentó un ultimatum tras la cena de presentación, en el sentido de abandonar el Consell si no era el único representante de ERC. Puesta a votación tal propuesta PSUC, CSC y PPC, se expresaron abiertamente en su favor, EDC se reservó su voto, CDC se abstuvo finalemente con medio voto para cada delegación y los demás se abstuvieron. Tras, incluso, alguna amenaza de bloqueo del Consell si no se resolvía tal problema, ambas partes han llegado al acuerdo antes reseñado del Congreso, proponiendo que mientras cada una de ellas tuviese un voto, propuesta no aprobada aún ni discutida.

Las noticias referentes al Front Nacional de Catalunya (FNC), sin estar confirmadas, hablan de un importante cambio de línea política. La nueva orientación intetaría convertir al FNC en un partido que viniese a cubrir papel jugado por Esquerra Republicana de Catalunya dirigida por Macià y Companys durante la II República. Es decir, FNC, parece orientarse hacia un nacionalismo popular, abandonando por tanto las posturas adoptadas en su Congreso del verano de 1974. En este, FNC se definió favorable a la lucha armada y al socialismo revolucionario. Cabe destacar que el acto público de Lleida, que significó un gran éxito para el FNC puesto que más de mil personas escucharon y aplaudieron a sus principales dirigentes, podría inscribirse en esta nueva línea de nacionalismo popular. El hecho de que no aparezca ninguna de sus publicaciones desde hace meses se interpreta como debido a la existencia de un proceso de discución interna.

Por su parte, el Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans (PSAN) en su órgano "Lluita" del mes de enero justifica su presencia en el Consell por necesidades tácticas a la vz que recuerda su carácter no parlamentarista ni electoralista, sin renunciar a actuar en ambos ámbitos. Se define una vez más como socialista revolucionario y afirma que a pesar de estar en el Consell, que se ha definido por la movilización pacífica, no renuncia a ninguna forma de acción que pueda ser necesaria en el futuro. Como es sabido el PSAN es el único partido catalán que posee organización en el Principat y el País Valencià, y desde principios de este mes parece haber cuajado su labor política en las Illes Balears. Ello supone que es el primer partido que propugna la idea de Països Catalans que ha podido organizarse a este nivel.

El Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya (RSDC) parece aceptar con agrado los cambios habidos en la CDC con quien estaría dispuesto a trabajar conjuntamente. Asimismo se debe señalar que en su seno mientras los miembros procedentes del grupo de Josep Pallach se definen como socialistas democráticos, los agrupados en torno a Heribert Barrera (la facción de ERC que forma parte del RSDC) prefieren el término de socialdemócratas. Esta distinción situaría en una posición más de "izquierda" a los socialistas democráticos que a los socialdemócrtas.

Finalmente en la Unió Democràtica de Catalunya (UDC) parecen haber influido los cambios habidos en la CDC y su desvinculación en el sentido de que sin variar la situación legal interna se asistiría a una perdida de peso dentro de los órganos dirigentes por parte de los que se habían declarado partidarios de fusionarse dentro de CDC (ver Boletín nº 66). A nivel de nombres se trata de Anton Canyelles y Josep Miró Ardevol. Como consecuencia tendrían una cierta predominancia los partidarios de continuar como UDC encabezados por Miquel Coll Alentorn, Francesc de Borja Aragay, Joan Sansa y Llibert Quatrecases. Estan anunciadas unas elecciones internas para renovar los órganos dirigentes (Consell Nacional) para antes del próximo verano y en ellas existe la posibilidad de que se pueda plasmar lo reseñado. Por otra parte la reciente incorporación del grupo de Lleida encabezado por Simeó Miquel ha producido un cierto descontento en algunos sectores de la UDC. Es te grupo teoricamente estaba dentro de la CDC pero el hecho, negado por ellos, de que "jugaran" con el "fraguismo" llevó a la CDC a hacerles una advertencia en el sentido de que serían expulsado (ver Boletín API nº 61). Desde entonces quedaron en una situacion extraña respecto a CDC hasta que recientemente decidieron fusionarse con UDC. Por lo que hace a la supuesta incorporación a la UDC del grupo dirigido por los hermanos Miserachs, parece saberse que es falsa tal noticia. Este grupo que pretendía ser la sección catalana de la Federación Popular Democrática de Gil Robles fue desautorizado por este mismo en una carta concebida en términos muy duros. Según nuestra informaciones las noticias aparecidas en la prensa legal sobre la supuesta incorporación del grupo Miserachs a UDC fueron provocadas por el mismo grupo Miserachs y desmentidas por la UDC, por carecer de base real. Algunos de los escasos miembros del grupo Miserachs han anunciado su incorporación individual a la UDC. Entre ellos no se encuentra ninguno de los hermanos Miserachs.

---

## CONSTITUCION DE LOS COMITES DE SOLDADOS Y DE LA UNION DEMOCRATICA DE SOLDADOS.-

Según "API, Redacción en Madrid, nº 1, (16/II/76), "La existencia de un movimiento revolucionario en el seno del Ejército lo constata no ya la existencia de la Unión Militar Democrática (UMD), miembros de cuya organización, un comandante y ocho capitanes, serán juzgados en breve por un Consejo de Guerra, sino también la existencia de la llamada "UNION DEMOCRATICA DE SOLDADOS" y de los "COMITES DE SOLDADOS". Ambas organizaciones clandestinas han sacado a la luz, en el presente mes, sus respectivos numeros uno de sus órganos de expresión, ambos bajo el título de "EL SOLDADO".

"Hoy sale por primera vez en Madrid "El Soldado" -dice el órgano de los Comites de Soldados en una introducción que publica en la primera de las tres páginas, tipo folio, que tiene- revista que intenta ser, además del órgano de los Comités de Soldados de los cuarteles de nuestra provincia, la revista de todos los soldados. Nuestros objetivos -continua- son los que intentamos exponer en la editorial de este primer número. Para llevarlos a la práctica necesitamos del apoyo y la colaboración de todos nuestros compañeros que como refleja el editorial, no solo son los que, como nostros sufren la opresión de los cuarteles, sino también la de todos aquellos hermanos de clase que en la fábrica, en el tajo, el campo, el barrio o el cenrto de estudios, sufren asimismo la opresión en sus carnes."

En el emocionado editorial, bajo el título "A todos los soldados", después de hacer un llamamiento a todos los compañeros, analiza la situación política actual y, concretamente, la de los cuarteles. Argumenta que "la monarquía no es otra cosa que la continuación del franquismo sin Franco" y que "la dictadura como régimen político no tiene salida, pues, no resuelve los problemas económicos e internacionales y la creciente incapacidad frente a los problemas represivos".

"Esta situación deja sentir sus efectos en el interior del Ejército a dos niveles diferentes:

a) Por una parte se refleja en un proeso de definición política de la oficialidad, cuya expresión más importante está en la detención de varios capitanes y comandantes, y en la aparcición pública de la Unión Militar Democrática UMD.

b) Por otra parte el aumento de la rebeldía y el nivel de organi zaci'on de los soldados en el interior de los cuarteles."

Más adelante dice el editorial: "Los Comités de Soldados, saludan la aparición de la UMD y de cualquier otra manifestación democrática en el seno del Ejército; pero basandose en una dura experiencia diaria del comportamiento y de toda clase de condicionamientos a que están sometidos los oficiales, no creemos que sea este estamento el capaz de dirigir y aglutinar en torno a sí el movimiento democrático dentro de los cuarteles". Considera que este papel solo pueden hacerlo "los soldados (...) (que) no son otra cosa que obreros, campesinos y estudiantes, que cada vez en mayor número, llegan a los cuarteles con experiencias de luchas en las fábricas,barrios o escuelas; llegan al Ejército y comprueban que esto no es más que una versión, aumentada en su rigor, de la sociedad de privilegiados y represión que vivieron en la vida civil."

A la pregunta"¿Qué pretendemos?", el editorial de "El Soldado" (C.S.) responde: "(...) pormover la solidaridad entre los soldados a todos los niveles, oponernos a las decisiones de disciplina irracional y fascista, y erigirnos en portavoces dentro de los cuarteles". Reitera la necesidad de organizarse en los C. de S. amplios y unitarios en torno a ejes fundamentales "(...) para construir un amplio movimi ento que avance solidario a la clase trabajadora y el resto del puebl1 , y elabore un programa reivindicativo propio que pueda ser incóprorado a los objetivos generales del movimiento de masas.".

Reproducimos a continuación la tabla reivindicativa por la que luchan los Comités de Soldados:

- Por unas condiciones de vida dignas dentro de los cuarteles (comida, higiene, sahidad, cultura, deporte, etc)
- Contra la disciplina irracional y fascista. Por la destrucción de los mandos fascistas especialmente represores.
- 100 % de salario mientras el soldado cumple el serviciomilitar. Retribución suficiente a cargo del Ejército para los no asalariados. !Que ningún soldado tenga que ser una carga económica para su familia!.
- Libertad de expresión y de reunión dentro de los cuarteles. !Libertades democráticas para el soldado!.
- Derogación de la jurisdicción militar.
- Amnistía para el Ej'ercito. !Libertad para los militares detenidos, oficilaes, suboficiales y soldados!.

La tabla reivindicativa termina en los siguientes términos: "Los Comités de Soldados quedan abiertos para todo soldado que quiera participar en la tarea de construir estos organismos y su programa, en el camino que nos una a todos con el pueblo trabajodr y la clase obrera. Esta es la tarea, y su urgencia no admite vacilaciones. A ella nos entregamos.".

<u>"El Soldado", portavoz de la Unión Democrática de Soldados.-</u> Como ya indicambs anteriormente, exite en el seno de los cuarteles otra organización democrática de soldados, cuyo órgano de expresión, también titulado "El Soldado", portavoz de la Unión Democrática de Soldados, apareció por primera vez el primero de este mes, al precio de cinco pesetas. Su formato es de 21,5 x 16,5 centímetros, tiene ocho páginas, está impreso electrónicamente por lo que incluye fotografías y utiliza distintos tipos de letra.

En su portada hace una presentación en la que, entre otras cosas dice "El Soldado", queire recoger las aspiraciones democráticas de todos los soldados y sumarse a la causa del pueblo por la libertad y la democracia. Nosotros somos una parte del pueblo, proced mos de él, y sus aspiraciones y justas demandas son también nuestras; no puede ser de otra forma, porque la gran mayoría de nosotros somos obreros, campesinos y estudiantes a los que se nos ha impuesto un uniforme".

El periodico recoge la "Declaración de Constitución de la UDS", en la que entre otras cosas se dice: "El actual Ejército español es el reino de la arbitrariedad, del autoritarismo y de la corrupción. Los soldados somos tratados como animales, que tenemos como única manera de sobrevivir la obediencia ciega a todo cuanto los mandos ordenan a golpe de láti go, de castigo; jamás reconoce ningún derecho". Y más adelante señala: "Nuestro país vive bajo la opresión de un régimen dictatorial. Tras la muerte de Franco, la monarquía de Juan Carlos es solo un intentode dar continu idad al mismo régimen". "Los soldados somos parte del pueblo -continua la declaración de constitución de la UDS- y en los cuarteles sufrimos un criminal régimen carcelario, pero poco a poco nos ponemos en pie para luchar por nuestros derechos, comprendemos que el Ejército de hoy día tiene como única nefasta misión la de ser el principal instrumento de defnsa de este corrompido régimen; es un Ejército antidemocrático y antipopular".

En otro artículo titulado "La UDS se declara por la constitución de un ejército democrático y nacional al servicio de una España realmente democrática", "ElSoldado" (UDS) dice: "Estamos por un Ejército que sustemte la defensa armada de los intereses patrióticos nacionales, que no pueden ser otros que los qué elpueblo democráticamente decida". "Denunciamos el uso del concepto 'defensa de la patria' con el que los mandos fascistas tratan de encubrir sus ambiciones e intereses personales, sus privilegios y la utilización del Ejército como baluarte del régimen actual.".

La tabla reivindicativa por la que lucha la Unión Democrática de Soldados se cifra en los siguientes puntos concretos:

- El acortamiento del servicio militar a seis meses.
- La prestación del servicio militar en la región de residencia.
- El abono del 100 % del salario durante el tiempo de servicio en filas.
- Libertad inmediata para todos los objetores de conciencia.
- Facilidades para la continuación de los estudios.
- Medios de defensa, para defenderse de la arbitrariedad y abuso de los mandos.

- Formas de participación en la vida del cuartel: servicios, higiene, etc.
- Mejoras en las condiciones de alojamiento, higiene, sanidad, juegos, alimentación, etc.
- Auténtica promoción cultural y profesional.
- Medios de entretenimiento adecuados: cine, libros, juegos, deportes, etc.
- Locales adecuados para uso de los soldados.".

---

COMUNICADO DE LA UNION MILITAR DEMOCRATICA (UMD).-

"Reunidos los miembros representantes de la UMD de las distintas Regiones Militares de España, acordamos dar publicidad al siguiente comunicado.

Nos solidarizamos y pedimos AMNISTIA para los diez Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas procesados en la causa 250/75, así como su rehabilitación y reposición en los antiguos destinos con todos los pronunciamientos favorables.

Agradecemos a todas las Organizaciones Democráticas, Prensa y simpatizantes en general, la labor que están realizando en favor de los diez militares procesados.

Tenemos fe en que las Fuerzas Armadas y de Orden Público vayan sintiendo la necesidad de trabajar eníntimo contacto con los pueblos de España, para conseguir en un futuro inmediato la democratización del país.

Como portavoces de todas las corrientes liberales y democráticas de las Fuerzas Armadas, somos conscientes de las dificultades que ello entraña, pero seremos fieles a la confianza depositada en nosotros por todos los ciudadanos que aspiran a dicho cambio.".

---

MILITARES: HISTORIA DE DOS ANIVERSARIOS DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR.-

Reproducimos u informe llegado a nuestras manos sobre este tema:

"Con motivo del aniversario de la AGM, el año pasado -1975, febrero- se reunieron en la biblioteca de la Capitanía General de la IV Región Militar un grupo de Jefes y Oficiales para tratar de los actos a celebrar con dicho motivo.

De los trabajos realizados salió un documento que debía leerse durante la comida a celebrar en los comedores del Regimiento de Infantería Jaen nº 25 en Pedralbes. Dicho documento debía leerlo el Comandante de Ingenieros y de Estado Mayor, Francisco López de Sepúlveda, en nombre de todos los Jefes y Oficiales pertenecientes a la tercera época de la AGM.

Debido a no estar de acuerdo con dicho documento, aprobado por todos los pertenecientes a la misma se tomaron una serie de represalias consistentes en:

- Arrestos del comanadante Julio Busquets Bragulat (seis meses de castillo en El Hacho, Ceuta) y del Capitán José Julve Coll (dos meses de castillo en el Ferrol) y traslado a Salamanca y Sevilla, respectivamente.
- Traslado a Badajoz y pérdida de destino tras las detenciones de agosto del Capitán de la Policía Armada Julián Delgado Aguado y posteriormente un Tribunal de Honor del que salió absuelto por sus compañeros.
- Traslado a Tenerife y posterior arresto del Comandante de Artillería Enrique López-Amor Ayensa.
- Detención del Capitán de Infantería Juan Diego García.

Este año, coincidía el aniversario de la fundación de la AGM (tercera época) con las Bodas de Plata de la promoción del Comandante Luís Otero -procesado en la causa 250/75, junto a nueve militares más- a dicha conmemoración se les negó el permiso para asistir a Zaragoza a los Comandantes Julio Busquets, Lópcz-Amor y Guillermo Reinlein -hermano del Capitán Reinlei, también procesado-.

Con motivo del anteriormente citado aniversario se celebró un acto eb el cuartel de Caballería de Barcelona, con asistencia del Rey y la Reina de España, el día 20 de febrero a la s 19 horas. La homilía corrió a cargo del padre Rey Stole S.J.

El discurso fue pronunciado por el Capitán General accidental Vega Franco y tuvo dos partes claramente significativas:

a) Hizo una alusión a Aragón y sus necesidades "porque soy aragonés" dijo, con un significativo silencio a Catalunya y sus problemas.

b) Una alusión clara a los militares que "se desvían", entendiendo por desviacionismo unas ideas puramente demócratas y patrótas, con una velada amenaza, diciendo ue debían pedir la "baja" del Ejército o de lo contrario se les aplicarían dos formas de neutralizarlos, los Tribunales de Honor y los Consejos de Guerra, que prevé el Codigo de Justicia Militar.

Aquella misma mañana, los periodicos publicaban la absolución del Tribunal de Honor formado contra el Capitán Julián Delgado Aguado".

Cinco reflexiones sobre el Tribunal de Honor.- Por otro lado, reproducimos las siguientes reflexiones hechas por los mismos militares sobre este Tribunal de Honor:

"1.- El Tribunal de Honor no juzga con arreglo a pruebas concretas, sino a la"convicción de la conciencia". No es pues preciso demostrar la culpabilidad, bastan que los jueces esten moralmente convencidos de la misma.

2.- El Tribunal de Honor no juzga con arreglo a la ley escrita, sino al personal criterio que del honor militar tienen los componentes del tribunal. Por ejemplo, el ser engañado por la propia mujer es causa frecuente de tribunal de honor. En otras épocas, el no aceptar tomar parte en un duelo, etc.

3.- En el Tribunal de Honor no hay ningina persona que sea profesional del derecho. No hay juez, ni abogado defensor, ni fiscal. Lo forman 15 Jefes u Oficiales de Arma combatiente que asumen todas las funciones: jueces, fiscales, defensores, etc.

4.- La senten ia del Tribunal de Honor, no permite graduación. Solo se ouede ser culpable o inocente; y si se es culpable solo hay una sanción, la expulsión del Ejército, con pérdida de la carrera, del puesto de trabajo y del sueldo. Admás el deshonor. En suma, la destrucción total de la vida.

5.- La sentencia del Tribunal de Honor no es apelable (salvo por defecto de forma).

Estas cinco razones demuestran que el Tribunal de Honor es un sistema trasnochado y contrario a los más elementales principios jurídicos. Se trata pues de un sistema de justicia anterior al que nace con los criterios racionales de laburguesía que hizo triunfar el liberalismo, tras la Revolución Francesa. El Tribunal de Honor nos extrapola a la justicia del siglo XVIII. Debe ser radicalmente abolido".

ILLES BALEARS: PANORAMA POLITICO.-

En las Illes Balears se está produciendo un proceso de rápida remodelación de las fuerzas políticas locales. La dinámica del Principat y del País Valencià parece haber influido en la hasta ahora relativamente "calmada" situación política en las Illes.

Hasta hace poco la absoluta mayoría de las fuerzas políticas presentes en las Illes Balears eran ramas de los partidos y organizaciones políticas existentes en el Estado Español, siendomuy minoritarias las organizaciones que se podrían calificar de mallorquinas. Este panorama se está transformando rapidamente. Recientemente ha surgido con gran fuerza y con un numeroso grupo de peronalidades de la vida política local el Partit Socialista de les Illes, dirigido por el sociologo Antoni Tarabini, de quien hace unas semanas fue hecha pública su salida del Partido Comunista de España en Mallorca, debido a los planteamientos centralistas y a la falta de adecuación de este partido, según versión de auqel a las realidades nacionales de las Illes. Con Tarabini se separaron del PCE un buen grupo de cuadros y parte de los militantes mallorquines. Con ellos, entre los que destacan Antoni Obrador (dirigente de Comisiones Obreras), Sebastià Serra y Celestí Alomar, y con una mayoría de los cuadros del Partido Socialista Popular de Mallorca, que se han escindido por problemas parecidos, se ha constituido el citado Partit Socialista de les Illes. A estos nucleos originales se han sumado grupos universitarios, obreros, sectores de la juventud y parte de los miembros de la Aliança Nacional Mallorquina (ANAM).

Por otra parte se ha constituido en les Illes la sección del Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans (PSAN) y ha sido creada la Convergència Socialista de les Illes, dirigida por Climent Garau, que asimismo era destacado miembro de la ANAM.

Todas estas fuerzas son mallorquinistas y rechazan los planteamientos sucursalistas del resto de los partidos políticos allí existentes. Parece ser que la reunión de Cura, de las instancias unitarias de los Països Catalans, ha acelerado este proceso, así como los viajes que ultimamente han realizado a las Illes dirigentes políticos del Principat y del País Valencià.

También en las Illes se ha anunciado publicamente el pasado día 15 de febrero la constitución del Moviment Comunista de les Illes a partir del Grup de Formació Marxista-Leninista de Mallorca (uno de los asistentes a la reunión de Cura). Esta organización se ha unido al Movimiento Comunista que como se sabe desde el pasado mes de enero ha adoptado el nombre de cada nacionalidad en su respectivo ambito geográfico.

---

PAIS VALENCIA: CONSTITUCION DE UN COMITE DE ENLACE CONSELL DEMOCRATIC-JUNTA DEMOCRATICA.-

El Consell Democràtic y la Junta Democràtica han acordado constituir con carácter permanente un comité de enlace a nivel de todo el País Valencià que "garantizará la coordinación en la programación y ejecución de las acciones populares que conducirán al cambio democrático".

En el acuerdo, hecho público el 12 de febrero, el Consell y la Junta manifiestan "su coincidencia en la valoración del momento político presente, caracterizado por la salida a la luz de las prófundas aspiraciones del puebll valenciano por la libertad y la democracia". Afirman, en solidaridad con todos los trabajadores valencianos, su voluntad de luchar por:

"1) La readmisión de todos los despedidos. 2) La descongelación de salarios. y 3) La ruptura sindical y la consiguiente libertad de la clase obrera para darse su propia organización". Igualmente provlaman "su total solidaridad con los militares hoy a punto de s er juzgados bajo la presunta acusación de ser miembros de la Unión Militar Democrática y de ser hombres preocu'ados por las libertades del pueblò". Finalmente el Consell y la Junta "manifiestan su acuerdo en iniciar una gran campaña de popularización y di cusión de las necesidades de un Anteproyecto de Estatuto Provisional de Autonomía en el que el Pueblo Valneciano encuentre las garantías necesarias para su expresión auténticamente libre y democrática", a la vez que "denuncian la maniobra de desvirtuación y mistificación del derecho de autonomía del Pueblo Valenciano impulsada desde el poder en todos los niveles, bajo la fórmula de un "regionalismo" vacio de contenido y que no tiene en cuenta la v luntad popular". (traducido del catalán).

---

CATALUNYA: POR LA UNIDAD DE LOS SOCIALISTAS.-

Con este título, Convergència Socialista de Catalunya ha hecho aparecer un editorial en el primer número de su portavoz "Convergència" que lleva un subtítulo "por el Partit Socialista de Catalunya". El editorial, que traducimos del catalán, dice:

"Bajo este principio empezamos, hace un año y medio, el proceso de la Convergència Socialista de Catalunya. Hoy, los socialistas de Converg'ncia creemos que la realidad está exigiendo, ya ahora, la aparición del Partit Socialista de Catalunya. Un partido que, articulado con el conjunto de fuerzas del socialismo ibérico, responda a la realidad nacional de Catalunya y tenga en ella sus organos de gobierno.

La llamada a la unidad tiene una sola exigencia: la inequívoca definición socialista que, para que no sea utópica ni de lugar a oportunismos, se ha de relacionar con un princiio estrégico muy sencillo: la unidad de los trabajadores como camino al socialismo en nuestra circunstancia concreta.

Esta unidad se ha de traducir en el campo político en una amplia alianza que vaya desde la izquierda cristiana y socialdemócrata hasta la izquierda comunista y libertaria. Supone también, el esfuerzo tenaz y comprometido por la unidad sindical.

Los trabajadores y las clases populares de Catalunya estan ahora ocupando los espacios de libertad necesarios para llegar pronto, en la línea de la ruptura democrática, al ejercicio normal de las libertades políticas, nacionales y sindicales. Por eso, los temas de estrategia socialista que hasta ahora se solian tratar solamente en el plano teórico, habrán de tener próximamente su traducción en la práctica política del Partit Socialista de Catalunya.

Por tanto, la coincidencia en este mínimo principio estratégico nos parece fundamental para consolidar la unidad de todos los que unimos nuestros fuerzas en la construcción del partido."

---

COMUNICADO DE CONSTITUCION DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA DE CATALUNYA COMO PARTIDO.-

Con fecha de 18 de febrero, Convergència Democràtica de Catalunya (CDC) ha hecho público el comunicado siguiente, que traducimos del catalán:

"CDC se definió de entrada -en el momento de su constitución a finales de 1974- como una federación de grupos y personas, pero con voluntad de llegar a ser un gran partido de democracia popular catalana. De acuerdo con este planteamiento durante más de un año ha habido, tanto en la base como en niveles de dirección de CD, una colaboración efectiva y eficaz entre afiliados y militahtes de diversos orígenes. Esta experiencia positiva y la aceleración de la evolución política general han hecho que sectores considerables de CD hayan creido necesario ir ya hacia la fusión de los diversos grupos componentes de CD en una sola organización política o, más exactamente, en un partido político. Pero la especificidad política de UD y su carácter de partido bien establecido y definido ya de tiempo, con las connotaciones de todo orden que comporta,tanto a nivel catalán como a nivel internacional, no le hanpermitido aceptar la propuesta de aceleración hacia la formación de un nuevo partido. La consecuencia ha sido el establecimiento de dos ritmos diferentes cara a la integración y fusión de los diversos componentes de CD de la cual deriva la necesidad de que temporalmente UD y CD actuen como formaciones independientes.

CD es hoy ya un hecho importante, un hecho que contribuye a centrar la política catalana en general y que por tanto es necesario seguir potenciando de acuerdo con el dinamismo y la capacidad de crecimiento importante que está demostrando tener. Este es, además, el papel de sus afiliados y militantes. Por otro lado UD ha jugado siempre un papel altamente positivo. En estas condiciones, la naturaleza ideológica y política de las dos organizaciones y el carácter accidental de la separación, es decir, no fruto de divergencias o disensiones profundas, hace creer posible y muy conveniente que entre UD y CDC haya en el futuro una relación de estrecha colaboración. Por esto CD y UD se proponen establecer una alianza preferente, abierta a acuerdos m's orgánicos en el momento oportuno. Esta alianza se materializa alrededor de las conclusiones de la II Asamblea de Convergència Democràtica, estableciendo un pacto de acción conjunta y un secretariado de coordinación. Así mismo se proponen mantener en todos los casos posibles el trabajo conjunto a un nivel de comisiones de base, y la creación siempre que se pueda de nuevos comités o grupos de trabajo conjunto.".

---

PROGRAMA DE ESQUERRA DEMOCRATICA DE CATALUNYA.-

La EDC es miembro del Consell de Forces Polítiques de Catalunya, siendo del abantco de partidos que lo integran, el situado más a la derecha, siendo su personalidad más representativa Ramon Trias Fargas. Reproducimos a continuación, los aspectos más significativos del programa de losliberales catalanes:

"(...) La EDC considera que la democracia política basada en la existencia de partidos políticos libres y responsables, y en el ejercicio del sufragio universal, directo ysecreto, es el mejor sistema político para garantizar los derechos humanos, la libertad y la dignidad de los hombres y de los pueblos.

La EDC propugan una estructura del Estado español federal o autonómica.

(...) Cualquier régimen democrático que se instaure en España, habrá de reconocer previamente la validez del Estatuto de Catalunya de 1932 como punto de partida para la futura convivencia política entre Catalunya y el Estado español, y en consecuencia tendrá que ser plenamente establecido de acuerdo con las realidades del momento, el derecho de Catalunya a ejercer, dentro del marco de las leyes democráticas del Estado, su autonomía como puebll y como colectividad política, cultural y humana.

La EDC afirma la existencia de una comuni ad formada por los Països Catalans, entre los que se ha de promover e incrementar una más estrecha vinculación;

(...).La EDC cree en la eficacia de la economía de libre iniciativa y proclama su necesidad. A pesar de esto, considera que toda la economía del país -tanto pública como privada- habrá de estar sometida al efecto corrector de la democracia política para que las actividades económicas estén siempre al servicio de los ciudadanos y no puedan trasnformarse en situaciones monopolísticas, oligárquicas o oligopolíticas. La propiedad, tanto individual como colectiva, habrá de ser garantizada siempre que realice una función social indispensable al desarrollo económico del país. (...) Los trabajadores tienen derecho a conocer y participar en la orientación, el control, los resultados y el desarrollo de la empresa en la que trabajan, independientemente del volumen o forma de esta. Un verdadero sistema de cogestión permitirá un democratización efectiva de las actividades económicas y sociales de las empresas. (...) La EDC afirma, por lo que hace referencia a Europa, la necesidad ineluctable de la integración total de los países hispánicos a la Comunidad Europea y luchará activamente por el establecimiento de una unidad política de carácter federal, de los pueblos democráticos del continente.". (traducido del catalán).

---

DECLARACION CONJUNTA DE CINCO ORGANIZACIONES COMUNISTAS.-

Las organizaciones comunistas Información Obrera, Larga marcha hacia la Revolución Socialista, Lucha de Clases, Lucha Continua y Unificación Comunista, del País Vasco, Aragón, Catalunya, Galicia y Madrid han hechopública una Segunda Declaración conjunta, en el proceso de unificación que están siguiendo, con fecha de 27 de enero pasado.

El título general es "Contra la política antiobrera del gobierno: Extender la lucha de masas". Tras cuatro apartados de análisis (El momento político actual; Ante las luchas actuales: unión y solidaridad; Las luchas de la clase obrera rompen la política aperturista del gobierno; y, Contra la política reformista, la unidad de los trabajadores en Comisiones Obreras), explicitan su alternativa: "crear las auténticas organizaciones de los trabajadores, CC.OO., en los barrios, en las fábricas, que los trabajadores decidan en asambleas y partici en directamente en las luchas sinsometerse a ningún comrpomiso con nuestro explotadorew".

Finaliz n el documento con un aparatado "P r la unidad del Movimiento Obrero, por la unidad de los Revolucionarios", en el que tras afirmar que "somos conscientes de nuestra debil influencia en el movimiento obrero y estamos por superarla en el camino de la unificación", saludan las reunificaciones de CC.OO. en Vigo, Navarra y algundo puntos de Vizcaya y Guipuzcoa. "Al mismo tiempo estamos empeñados en construir el Partido de la clase obrar.".

## MOVIMIENTO OBRERO

### ASAMBLEA DE LA COORDINADORA DE BARCELONA DE COMISIONES OBRERAS.-

Con participación de unos 300 trabajadores del Metal, Construcción, Químicas, Banca, Sanidad, Seguros, A gua, Gas y Electricidad, Telefónica, Enseñantes, así como delegaciones de L'Hospitales, Baix Llobregat y Vallès, se celebró el pasado 7 de febrero, una asamblea de la Coordinadora de Barcelona de CC.OO.

En primer lugar un representante de la Construcción presentó un informe sobre la situación actual del Movimiento Obrero y las perspectivas inmediatas de movilización. Se refirió a la contectación obrera a los topes salariales, la incorporación a la lucha de sectores más atrasados, la ampliación de la batalla por la amnistía, la asunción de las reivindicaciones de carácter político y la penetración a nivel de masas de la problemática del Sindicato Obrero. Señaló también la revalorización del papel jugado por CC.OO. en las "importantes huelgas generales habidas a nivel de ramo, comarca, localodad, que prefiguran una Huelga General a escala de Estado".

Seguidamente y tras la información de cada uno de los ramos, se presentó un documento sobre el "Sindicato de Clase" (ver resumen del mismo en este Boletín).

Al final, en las conclusiones, se recogió fundamentalmente la convocatoria para impulsar jornadas de Huelga General los días 17 y 18 de febrero en apoyo de la Huelga General de la Construcción que se inició el pasado día 17.

---

### COORDINADORA GENERAL DE COMISIONES OBRERAS: SOBRE EL CONGRESO SINDICAL.-

La Coordinadora General de Comisiones Obreras a través de una reciente declaración de su Secretariado, se ha referido al Congreso Sindical "de la reforma" que preparan los verticalistas, en los téminos siguientes:

"(...) Queremos advertir a los trabajadores que nada puede salir de este congreso, al cual no asistirán delegados elegidos democráticamente desde las fábricas, sinó los burócratas de siempre que llevan cuarenta años negándose a la libertad sindical. La respuesta obrera contra este congreso se ha de expresar con vigor yha de reafirmar el derecho de los trabajadores a.construir su propio sindicato en el marco de la ruptura y de la democracia, que abran un período constituyente sindical que culmine en el Congreso Unitario de los trabajadores del Estado español.".

---

### USO: "LA RESPUESTA DE LA CLASE TRABAJADORA AL RETO DEL GOBIERNO".-

El Comité Ejecutivo de la Unión Sindical Obrera ha hecho público con fecha 15 de enero una declaración sobre "La respuesta de la Clase Trabajadora al reto del Gobierno":

"(...) Tras cuarenta años de acumulación capitalista, de benficios sin control, quepara los trabajadores han supuesto congelaciones salariales sucesivas, superproducción, paro, falta de libertades, represión (...) volvemos a estar en el punto de partida con unos topes slariales que convierten la negociación colectiva en una farsa, con unassubidas de precios imparables, con un millón de parados, con un ministro de Hacienda que desafía a la Clase Trabajad ra y tomando partido descaradamente por el gran capitalismo industrial al que representa, acusa a los salarios de ser culpables de la inflación; con unas estructuras sindicales bunkerizadas y disociadas de la dinámica de la base que impulsan las asambleas y los jurados y enlaces representativos; con un patronato autoritario y acostumbrado a imponer, con el apoyo de la maquinaria del Estado y la fuerza pública, más que a negociar; con una legislación laboral hecha a la medida de los patronos, que contempla y aplica la militarización en aquellos servicios que acusan especialmente la marginación económica y social; con la falta de un auténtico Sindicato de Clase, unitario e independiente, que en un marco de libertades hiciera valer el protagonismo y aspiraciones de los trabajadores".

Ante esta situación,señala USO, "No hay otro camino más que este: luchar y negociar,con dignidad y libertad. Conviene que lo entiendan los patronos y el gobierno y abandonen cualquier tentación de ahogar el movimiento huelguístico con la respuesta fascista de la represión".

Articular una potente unidad de acción.- La declaración finaliza haciendo un llamamiento a todas las organizaciones obreras comprometidas y presentes en la lucha para que "más allá de posibles diferencias, articular una potente UNIDAD DE ACCION que contribuya decisivamente al logro de esos grandes objetivos por los que nuestra clase y nuestros pueblos están luchando: supresión de los topes salariales. Congelación de precios. Aumentos generalizados de salarios. Trabajo para todos. Negociación libre, sin represión ni coacciones. AMNISTIA GENERAL. Derechos de Huelga, Reunión y Asociación. Libertad Sindical para construir un Sindicato de clase, unitario y autónomo."

---

### COORDINADORA DE BARCELONA DE CC.OO. : DOCUMENTO SOBRE EL SINDICATO DE CLASE.-

Una de las tendencias de Comisiones Obreras, la Coordinadora de Barcelona, presentó en su última asamblea un anteproyecto sobre el Sindicato de Clase, con la intención, de "abrir la discusión en todas las empresas y ramos".

Este es el segundo anteproyecto sobre el mismo tema que aparece en el plazo de breves días. Como se recordará API publicó en su anterior Boletín, nº 67, amplios extractoc del documento de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya "Unidad Sindical. Congreso Sindical". Como guía del lector señalaremos que la Coordinadora de Barcelona, si bien asiste a las reuniones de la "Nacional", máximo organismo de coordinación de las Comisiones Obreras en Catalunya, mantiene diferencias con la mismam, de ahí la elaboración de este anteproyecto paralelo. Reproducimos ya los aspectos más significativos del documento de la Coordinadora de Barcelona. Los subtítulos pertenecen también al original:

"Las Comisiones Obreras y el Movimiento Obrero.- Durante el largo período de Dictadura Franquista, las Comisiones Obreras han representado la única alternativa de clase para la defensa de los intereses económicos, sociales y políticos de los trabajadores (...) A pesar de su diferente incidencia a nivel de cada nacionalidad o región, a pesar de que en su seno se han desarrollado y coexistido diferentes políticas han sido una organizaci'on unitaria y sus resultados a nivel de masas han significado el impulso de un sindicalismo de clase creciente. Dinámica general que avanza por más que se experimente en algunas zonas un retroceso respecto al carácter combativo, político y de masas que habían imprimido las Comisiones Obreras al Movimiento Obrero, fruto de opciones oportunistas o reformistas que intentan introducir ante la proximidad de las libertades un sindicalismo de negociación que limite la espontaneidad de los trabajadores y no asuste a los sectores burgueses (...) Abordan claramente el intento de diluir el papel de vanguardia del Movimiento Obrero, el carácter de clase de Comisiones Obreras y del futuro sindicato, reduciendolo a una simple proclama verbal.

El carácter de clase del sinsicato obrero.- El Sindicato de Clase es la organización unitaria de los trabajadores en la lucha contra la explotación capitalista, la opresión y el imperialismo, a partir de la exigencia de mejoras inmediatas de las condiciones de trabajo y vida de las masas y en la perspectiva del Socialismo. Rechaza por lo tanto la integración de los sindicatos en el marco capitalista ya sea mediante el pacto social, la cogestión, el cooperativismo (...). temdencias principales del sindicalismo reformista o burgués.

La definisión de que sus objetivos finales son la abolición de la explotación, el socialismo; de que los sindicatos deben orientar su lucha contra la existencia misma del capital (...) no determina el carácter del sindicato, sino que la cuestión determinante es cuales son a) sus programas de acción, b) su actuación política, b) sus formas de lucha, d) sus formas organizativas.

a) (...) Fortalecer la unidad obrera combatiendo las formas de división que introduce en la clase obrera en general y en los centros de trabajo en concreto, la burguesía (...) Mejorar las condiciones de vida y trabajo de los asalariados haciendo más hincapié en las reivindicaciones sociales o cualitativas, que en las simplemente económicas o cuantitativas (...) Mejorar las condiciones de vida del pueblo.

b) (...) Los sindicatos no son exclusivamente un instrumento para la acción reivindicativa sino también para la acción política (...) Nunca deben ser neutrales respecto al Estado o al Gobierno, deben de ser independientes (...) La concepción de la acción sindical, como guerra constante contra el sistema capitalista por el fin de la explotación y opresión política debe ser una constante.

c) (...) Las formas de lucha de los sindicatos deben tender a fortalecer la unidad de los trabajadores, a desarrollar su combatividad y conciencia de clase y su paricipación activa.

d) (...) Debemos definirnos claramente contra la burocratización sindical, imponiendo la asamblea como órgano soberano de decisión y contro a todos los niveles; control que significa la plena electividad y revocabilidad de todos los delegados sindicales por la base.

Sobre la unidad sindical.- Las Comisiones Obreras hemos defendido siempre la necesidad de un sindicato unitario de todos los trabajadores. La defición de CC.OO. como la organización unitaria de la clase obrera, donde podían partici'ar todos los trabajadores al margen de su ideología política o confesional es una clara demostración de ello. En la práctica así ha sido, a CC.OO. han llegado las más diversas corrientes. (...) Los trabajadores, deben jugar el papel fundamental en la tarea de la unidad sindical; consiguiendo que todos los trabajadores en las asambleas de sus fábricas, se definanapor la la unidad sindical, y elijan a sus delegados directamente para el Congreso Constituyente Sindical (...). Esto no quiere decir que las CC.OO. no debamos tener contacto con otras organizaciones sindicales, pero siempre, sobre la base de exigirles el respeto a las decisiones libremente aceptadas por los trabajadores en sus asambleas (...) Para nosotros el problema no debería ser pues centrarse en como se va a la unidad sindical, sino en como combatir, los intentos de división en el seno de la clase obrera; esta es la única forma real de conquistar la unidad. La unidad sindical, solo es posible sobre el respeto de la democracia obrera, y al aceptar que las posiciones que podamos defend r esten en minoría. (...).

Sobre la independencia y la autonomía de los sindicatos.- La autonomía sindical parte de la propia autonomía necesaria de las organizaciones de base; el sindicato obrero debe funcionar de abajo arriba y nunca a la inversa (...) La forma de defender la autonomía sindical de los partidos políticos , solo se puede garantizar sobre la base de la autonomía sindical de las organizaciones de base y el combate a la burocratización, impidiendo q e un determinado grupo, controle todos los instrumentos de un sindicato por el hecho de controlar sus órganos dirigentes.

(...) La autonomía de la patronal y el estado lo define fundamentalmente la polémica sobre el pacto social. En España ya ha habido casos de intento de la burguesía de llegar al pacto social, el más reciente con los compañeros de LAFORSA, donde la empresa pedía que los trabajadores se comprometieran a que durante un año habría paz social en la empresa.

(...) Por último, no concebimos sindicatos de partidos, los sindicatos nunca pued n ser organizaciones de masas de un determinado X partido(...).

Hacia el Congreso Constituyente.- La celebración exige previamente la conquisa de las libertades sindicales y políticas, la disolución de la CNS como tal organización sindical (...) Congreso Constituyente que debe cimentarse en un proceso de asambleas y debates en todas las empresas, ramos, localidades, regiones y nacionalidades dentro de las cuales se elijan directamente los delegados de los trabajadores (...) Este Congreso debe representar la culminación de un proceso abierto de masas, que conolide la unidad de la clase obrera. Corresponde a Comisiones Obreras asegurar la corrección de este proceso y de que en él se recojan las profundas experiencias de los últimos diez años de combate obrero.

Objetivos y tareas del movimiento obrero y CC.OO. en el avance del sindicalismo de clase.- Derrocamiento y liquidación de la monarquía como forma concreta de continuidad de la Dictadura (...) Liquidación de los aparatos represivos que hasta hoy han estado manteniendo la Dictadura, y que ahora son el sosten fúndamental de la monarquía (...) Liquidación de todas las instituciones que han garantizado el funcionamiento de la Dictadura. Disolución del Tribunal de Orden Público, de los Tribunales Militares, etc. (...) Puesta en práctica sin ningún tipo de restricción de las libertades políticas, sindicales y nacionales (...) Derecho de las nacionalidades a ejercer de un modo inmediato y sin limitaciones el derecho de autodeterminación para elegir las formas de gobierno que mejor concuerden con los intereses del pueblo en las diversas nacionalidades y regiones.

Satisfacción inmediata de todas las reivindicaciones económicas y sociales por las que hemos estado luchando durante años.

(...) Es indudable que la conquista de este programa y la formación de un gobierno provisional que lo garantice, no corresponde a los intereses de clase del capital, que solo aceptará tal salida si la ofensiva del movimiento obrero y popular lo impone. El llamamiento a la Huelga General Política, es pues la tarea del momento. Su realización parte de la articulación de huelgas sectoriales y locales, de Jornadas Generales de Lucha, tanto regionales como de ámbito estatal, que fortalezcan la unidad en las acción de las fuerzas democráticas y populares. (...) La realización de esto solo es posible bajo la dirección de CC.OO., como vanguardia organizada del movimiento obrero".

TOLEDO: REUNION DE CAMPESINOS DE NUEVE "REGIONES".-

Alrededor del 11 de enero pasado se reunieron en Toledo miembros de las organizaciones de Comisiones Campesinas de Málaga, Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas del Marco de Jerez, Comisiones de Pueblos de Navarra, Comisiones Campesinas de Aragón, Unió de Pagesos de Catalunya, Comisiones Campesinas y Agrícolas de Albacete, Comisión Agraria del País Valencià, y otros observadores de Galicia, Rioja, y Castilla-León, con la finalidad de intercambiar informaciones y experiencias y estudiar las posibilidades de una coordinación del Movimiento campesino ante la grave situación que atraviesa la agricultura.

A lo largo de las discusiones se tocaron temas tan importantes como es la necesidad de apoyar organizaciones creadas por los propios hombres del campo, en las que tengan cabida todos aquellos que esten dispuestos hoy día a luchar para solucionar los problemas de la agricultura, sin excluir a nadie por sus ideas. También se habló de la necesidad de que estas organizaciones sean estables y coordinadas, para que así alcancen la fuerza y representatividad que merecen en sus distintas regiones.

Todos coincidieron en criticar el presente gobierno y la continuidad de la dictadura en la persona del rey, a quien el pueblo no ha elegido para gobernar, así como en reclamar la necesidad de las libertades y la amnistía para todos los presos políticos.

Finalmente se escribió el siguiente llamamiento para hacerlo público:

"Reunidos un grupo de trabajadores del campo, obreros, pequeños propietarios y técnicos, relacionados o pertenecientes a diversas organizaciones campesinas de Anadalucía, Galicia, Navarra, Aragón, País Valencià, Catalunya, Rioja, Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, para examinar los problemas comunes que afectan al campo español, hemos constatado lo siguiente:

1.- El progresivo abandono y marginación a que se ve sometido nuestro campo como consecuencia de una política agraria más atenta a los intereses de una minoría monopolista y financiera que a las necesidades de la mayoría de la población campesina.

2.- La existencia de graves y numerosos problemas: Injusta distribución de la tierra; descapitalización del campo en beneficio de otros sectores; paro creciente y emigración forzosa; desproporción entre los precios de los productos agrícolas y los costos de producción; pésima planificación, que provoca excedentes antieconómicos e importaciones innecesarias; cuotas e impuestos desproporcionados a los ingresos; ausencia de investigación y ayudas técnicas al campo; falta de seguros que cubran los riesgos climatológicos y las plagas; insuficiencia de servicios (sanidad, comunicaciones, viviendas, educación); expropiaciones arbitrarias en beneficio de intereses privados, etc.

3.- La ineficacia de los cauces y organismos legales, actualmente establecidos para dar solución a estos problemas.

Ante todo ello, consideramos necesaria, la unión de todos los que trabajan en el campo para luchar por conseguir los medios y cauces capaces de defender nuestros intereses entre los cuales destacamos:

1.- Libertades democráticas y derecho a la autodeterminación para los diferentes pueblos del Estado español.

2.- Amnistía general, un Sindicato libre e independiente.

3.- Elección de todos los cargos por sufragio universal y plena representatividad a todos los niveles.

Creemos que el ejercicio de estos derechos es el medio indispensable para iniciar el camino de la solución de los problemas del campo a través de una profunda Reforma Agraria.".

---

REPRESION

CARCEL DE SEGOVIA: PRESOS POLITICOS DENUNCIAN EL EMPEORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE RECLUSION.-

Reproducimos de "API, Redacción en Madrid" (Boletín nº 1, 16/II/76):

Carmelo Garitaonandia (LCR-ETA(VI)), Angel Amigó Quincoces y Luís Lucio Lobato (PCE), Miguel Jiménez Hinojosa (PTE) y José Ignacio Eguiluz Sagastizabal (ETA-V), presos políticos que se encuentran en la cárcel de Segovia, han dirigido sendas solicitudes individuales, fechadas el 26 de enero, en las que denuncian el inhumano trato a que se hallan sometidos, por lo que solicitan que se revise urgentemente el injusto régimen de vida que estan padeciendo en dicho centro penitenciario. Los cinco expresan en sus escritos, dirigidos al ministro de Justicia que el empeoramiento del trato a los presos políticos en España, coincide con la promulgación del decreto ley antiterrorista y en la prisión de Segovia, en particular, con el nombramiento del señor Lescure, como Director General de Instituciones Penitenciarias, así como con la llegada del nuevo director de la cárcel señor Carrasco. Ni los últimos ni decisivos acontecimientos políticos, dicen los reclusos, han modificado favorablemente su situación. Despues de la coronación de Juan Carlos como rey de España, la situación de los presos políticos de Segovia, concretamente, es, incluso más precaria, como detalladamente exponen al ministro.

Tras el concepto de "aplicación del Reglamento" que es del año 1956, se está pretendiendo crear un status fascista, con vuelta las condiciones de vida de los años 50, eliminando las ventajas que con el paso del tiempo y diversas luchas reivindicativas se habían obtenido. Así, denuncian estos cinco encarcelados, por delitos de intencionalidad política, en sus escritos dirigidos al ministro de Justicia, que las sanciones de agosto a acá, han sumado un total de casí 5.000 días de celdas de castigo para el colectivo de presos políticos, por el hecho de mantener dos huelgas de hambre: una por las ejecuciones de septiembre, y otra en favor de la amnistía. Esta actitud de huelga de hambre se castiga con la máxima severidad, equiparandola a "actos tumultuosos, exteriorizaciones de índole subversiva, plantes o cometer otra clase de desordenes graves" (art. 112 del Reglamente). Cualquier discusión con un jefe de Servicios es calificada de "insubordinación y rebeldía", castigandose en consecuencia. Debe añadirse a la sanción, dicen los presos, las consecuencias accesorias, tales como pérdida de redención, lo que supone 120 años más de cárcel que no se podrán redimir. Garitaonandia, Amigó, Lobato, Hinojosa y Eguiluz, denuncian que recientemente se ha suprimido el derecho de estar en la celda o el patio libremente. Se ha prohibido pasar comida cruda y calentar la condimentada en la cocina general, cosa que se venía haciendo desde años. Los abrazos periodicos a los familiares se han suprimido, así como hablar con ellos en catalán o en euskera. Se ha restringido el tiempo de visitas a 20 minutos, mañana y tarde, dandose la circunstancia que los familiares, que solo pueden visitar a los presos en días festivos ovacaciones, tiene que hacer, en muchos casos, aproximadamente mil kilometros. Igualmente se hanobservado irregularidades en el envio y recepcción de correspondencia. La Prohibición de prensa y libros legales en el exterior se ha puesto nuevamente de manifiesto.

'Que se varie radicalmente la orientación de la política penitenciaria, adecuandola a un trato humano y justo a los presos. Tal cosa solo se conseguirá además, si ocupan puestos de dirección personas con convicciones humanas y democráticas, y no notorios parafascistas que lo único que hacen es perseguir al preso', dicen en su carta al ministro. En sus cartas, además de hacer cada uno diversas consideraciones acerca del preso político y su situación, los cinco terminan sus escritos pronunciandose en favor de la amnistía, así como expresando el deseo de que todos los pueblos del estado vivan en libertad y progreso.".

---

BARCELONA: SON CINCO LOS PRESOS POLITICOS VASCOS EN LAS CARCELES DE LA CIUDAD.-

En nuestro número anterior reproducíamos una información de "Noticias del País Vasco" en la que entre otras cosas se decía que en Barcelona había un solo preso político vasco. Contrariamente a ello, podemos señalar que en la actualidad son cinco:

- Pedro Aulestia Urrutia, detenido aproximadamente hacia el 20 de junio de 1975, en Barcelona. Está acusado de "liberado". Es estudiante de 18 años (6ª Galería).
- Francisco Javier Ruiz de Paodaca Landa, detenido hacia el 25 de septiembre de 1975 en Barcelona, herido de bala en la pierna; posible petición de pena de muerte. Tiene 23 años y se encuentra en la 5ª Galería.
- Ramón Martínez de la Fuente Intxaurregui y Antonio González Terrón, la misma detención que el anterior, y
- Maite Iglesias, presa en la Cárcel de la Trinidad, detenida junto con los anteriores.

---

## MOVIMIENTO POPULAR

SABADELL: BRUTALES AGRESIONES DE LA POLICIA.-

El pasado viernes 13 de febrero, una manifestación pacífica de niños acompañados de sus padres y maestros, en solidaridad con la huelga de la enseñanza, fue brutal e indiscriminadamente disuelta por la policía resultando varios niños contusionados, e inclusive a uno de corta edad le tuvo que ser enyesado un brazo.

Igualmente el día anterior, la policía había cargado brutalmente contra el pueblo de Sabadell que se manifestaba en demanda de un Ayuntamiento democrático.

Las Asociaciones de Vecinos han informado de estos hechos en los términos siguientes:

"Durante la pasada semana, los enseñanates de todo elEstado español han realizado huelgas activas y paros técnicos en apoyo de una plataforma reivindicativa que entre otros puntos reclama:

Escolarización y gratuidad total y efectiva de la enseñanza, supresión de categorías, estabilidad en el trabajo y reconocimiento de un Sindicato único y representativo de los enseñantes.

En nuestra ciudad, este movimiento llegó a afectar a unos 600 maestros y 22.000 niños. Por su parte, las Asociaciones de padres han reconocido la justicia de estas reivindicaciones y han manifestado su apoyo a las mismas, a través de acciones concretas.

Así es como se tomo el acuerdo de realizar marchas pacíficas de niños acompañados de padres y enseñantes como muestra de solidaridad y para llamar la atención de toda la ciudad sobre este problema. Las marchas trasncurrieron el miercoles y el jueves con entera normalidad, sin producirse alteraciones ni molestias de ningún tipo. Los niños llevaban globos pintados con el texto: "Ensenyament gratuït", "Escoles per a tots", "Ajut als mestres".

El tercer día, la marcha que seguía la misma tónica de días anteriores, en la misma Plaza del Ayuntamiento fue brutal e inesperadamente atacada por la policía armada, que utilizando medios antidisturbios procedió a dispersarla, provocando un pánico general y resultanco contusionados varios participantes, tanto mayores como niños y dando lugar como es fácil suponer a situaciones de confución y dramatismo.

Poco más tarde, la policía rodeó la plaza Marcet y dióla orden de dis'ersar a losniños que estaban jugando tranquilamente, o en caso contrario echaría gases, lo que volvió a producir el pánico. (...)

Ante estos hechos, que no son aislados, sino que se dan como una continuación y progresión escalada de violencia institucionalizada de la que es víctima la población de Sabadell (atentados a Centros Culturales y Asociciones de Vecinos, acontecimientos derivados del último pleno, etc), las Asociaciones de Vecinos, exigimos:

- Que se abra una investigación sobre los hechos del viernes 13.
- Quese castigue a los culpables y se destituya a los responsables que dieron las ordenes.
- Nos reiteramos asimismo en nuestra petición de dimisión de todo el Consistorio y muy en concreto del Alcalde como responsable máximo de Gobernación en Sabadell.".

Manifestación de protesta por las agresiones policiales.- El día 19 como protesta por la represión indiscriminada y violenta de la manifestación de los niños, el pueblo de Sabadell se volvió a movilizar, tanto con paros en empresas, como saliendo nuevamente a la calle. Nuevamente intervino la Brigada Antidisturbios de la policía armada con una brutalidadincreible resultando gravemente heridas varias personas, entre ellas Manuel Rodriguez Arcos -secretario del jurado de empresa de Unidad Hermética- al que se le diagnosticó fractura de cráneo, conmoción cerebral y magulladuras en general de gravedad. También fue asistido el niño Javier Buixau Calleu de cuatro años con heridas multiples en diafragma y caja tor'cica. Fueron ta bién ingresados en la clínica de Santa Fe, Davi Wilson, de 37 años, con herida en labio y boca de pronóstico reservado y Angel Redondo C astaño de 16 años, con conmoción cerebral y hemorragia interna en un ojo, con perdida total del mismo. Admeás de estos heridos graves se ha informado que otras personas han sido evacuadas de Sabadell estando heridas, por temor a represalias.

Convocatoria a la Huelga General.- Con posterioridad, la asamblea de trabajadores y representantes de Comisiones Obreras, con participación de más de quinientos trabajadores y delegaciones de otros sectores populares, acordó ante estos hechos, y por sus reivindicaciones concretas, convocar a la Huelga General. "La situación de repulsa por parte de la clase obrera y el Pueblo de Sabadell, nos plantea la necesidad de avanzar a partir del lunes, día 23, hacia la Huelga General, por todas nuestras reivindicaciones y contra la política

económica del gobierno. Por un Ayuntamiento Democrático y Rppresentativo. Por las Libertades Sindicales y Políticas, como forma de lucha contra la represión.".

Ultima Hora.- En el momento de cerrar este Boletín la Huelga General en Sabadell es un hecho. Más de 200 empresas están en huelga, numerosos comercios han cerrado sus puesrtas, tanto en los barrios periféricos como en el centro de la ciudad, y la incorporación a la lucha de los distintos sectores profesionales (enseñanaza, etc), es creciente.

---

## PRENSA

### BARCELONA: HUELGA DE CELO EN TODA LA PRENSA.-

Durante la semana del 16 al 22 de febrero se ha desarrollado en la prensa de Barcelona un conflicto de notables dimensiones que ha sido silenciado sistemáticamente por la mayoría de las publicaciones. La coincidencia de una huelga en los órganos que informan ha dado como resultado el secuestro de noticia tras noticia a la opinión pública. La huelga de celo fue decidida el día 16 en una asamblea de enlaces del ramo como medio de presión para conseguir una paga lineal de 25.000 pesetas, en concepto del aumento de precio de los periodicos. El proceso que llevó a tomar esta decisión se remonta a una asamblea celebrada la semana anterior en el Fomento del Trabajo Nacional, con la asistencia de unos 700 trabajadores de talleres, administración y redacción, en la que se plantearon distintas propuestas para que fueran discutidas en asambleas de cada periodico para luego llegar a una decisión solidaria en la asamblead de enlaces.

La importancia de la celebración de la asamblea de trabajadores de prensa no quedó reflejada en los periodicos, los cuales se limitaron a publicar una nota de la Agrupación de Prensa en réplica a otra de los empresarios. Estos habían adelantado los acontecimientos declarando que cualquier reivindicación en torno al aumento de precio sería considerada injusta. La nota, redactada en términos de gran dureza y desprecio para los trabajadores, provocó gran indignación en la asamblea. Su redacción se atribuye al presidente del Consejo de Empresarios, Baygual, gerente, asimismo,de Diario de Barcelona, y se interpreta como una provocación calculada para dar pie a un paro total inmediato -los empresarios lospublicaron el mismo día en que se celebraba la asamblea de trabaj dores- . Abunda en este argumento el hecho de que varios periodicos se encuentre en un momento delicado de reconversión -ya ideológica, ya tecnológica- y en dichos momentos los despidos sueles ser planteados por la patronal como forma de evitar los costosos expedientes de crisis.

De la asamblea salieron apuntadas varias posibilidades, así como la decisiónprimera de plantear conflicto colectivo y las gestiones oportunas para la huelga legal, aún a sabiendas de que jamás sería posible llegar a ella. La realización de un paro total parecía quedar postpuesta a la reunión mixta que el día 16 se celebraba en Madrid, po lo que la decisión de la huelga de celo adoptada por los enlaces no fue acogida con sorpresa y fue seguida por la mayoría de los periodicos ya desde el primer día -lunes por la tarde y martes por la mañana- No se sumaron al trabajo lento la redacciones de Solidaridad Nacional,La Prensa y La Vanguardia. No lo hicieron hasta el segundo día los talleres de La Vanguardia y aún de forma esporádica y no unánime. Sin embargo, al tercer día de huelga, los trabajadores de talleres de La Vanguardia se concentraron y realizaron una marcha en busca del Conde de Godó y en su ausencia del administrador Molist y del director Saenz Guerrero. Hasta aquel día había sido imposible por parte de los enlaces el comunicar el comunicar a sus compañeros las decisiones de la asamblea, por cuanto la empresa prbhibi'o la celebración de asambleas de más de cinco minutos. Ante esta decisión los enlaces dimitieron y luego se convocó esta concentración.

Es de señalar que en su marcha por los pasillos de La Vanguardia los trabajadores de talleres invitaron a sumarse a su marcha a los periodistas de las diferentes secciones, cosa que hicieron la may ría. Horas antes cuando había ido a talleres el director Horacio Saenz Guerrero fue abucheado y silbado por los trabajadores y cuando estos, en manifestación, se presentaron ante su despacho, les envió al administrador Molist, diciendo que él no podía resolver su petición. La marcha siguió hasta el despacho de Molist adonde entró a dialogar una comisión. Mientras, los concentrados dec dieron que fuese cual fuese el result o del diálogo las propuestas y soluciones deberían ser aprobadas por todos y acordaron reunirse al próximo día con este objetivo.

También en El Correo Catalán se manifestó la unidad conseguida por todos los trabajadores a través de esta lucha reivindicativa. El jefe de talleres culpó a los trabajadores de esta sección del retraso en la confección del diario. Avisados los periodistas, bajaron a talleres todos los que en aquel momento estaban en redacción y se solidarizaron con los compañeros de talleres señalando al jefe de talleres que ellos cumplían su parte en la huelga de celo, al mostrarle el retraso en las horas habituales de entrega de originales.

Asimismo, en Diario de Barcelona la unidad ha sido constatable. El jefe de rotativas fue abucheado fuertemente por todos los trabajadores de esta sección cuando se dieron cuenta de que hacía funcionar la máquina de rotativa a una mayor velocidad que la normal para intentar ganar tiempo del retrasado por los trabajadores de las otras secciones. Por su arte, el gerente Baygual, amenazó a los enlaces sindicales de la empresa y a través de ellos a trodos los trabajadores con veladas indinuaciones de posibles pérdidas del puesto de trabajo. La reacción de los trabajadores fue unánime, rechazandse tales amenazas y decidiendo seguir la huelga de cel como hasta entonces.

Las presiones de los trabajadores por medio de la huelga de celo han sido decisivas para romper el frente patronal, puesto que la decisión de no conceder la paga de 25.000 pesetas pedidas por el aumento dep precio de los periodicos a partir de enero, había sido impuesta por la actitud cerrada del presidente del Consejo de Empresariso, Baygual, mientras que otros parecían dis'uestos a ceder, como el Conde de Godó y la empresa del Correo Catalán.

En La Vanguardia se consiguió el reconocimiento del derecho de asamblea y, tras otras dos concentraciones más en día sucesivos, la promesa de una paga de 20.000 pesetas, que serían 25.000 si lo hacían los otros periódicos.

La acción de los trabajadores rompió el frente patronal que desde el primer día estaba cerrado totalmente a cualquier negociación o transacción y varios periódicos más iniciaban negociaciones a la hora de escribir esta crónica (día 23). El sábado día 21 se volvía al trabajo normal en casi todos los periodicos con una experiencia de lucha bien coordinada y unitaria entre redacción y talleres, por primera vez en muchos años.

Con la actual lucha, se arrastró hasta al mismo Baygual que ha acabado por aceptar que debe concederse la paga y hubo de aceptar el negociar su cuantía con los representantes de los trabajadores de Diario de Barcelona.

Como anécdota cabe reseñar el hecho de que con motivo de la estancia de los reyes en Barcelona y la consiguiente venida de todos los ministros, el de Relaciones Sindicales, Martín Villa, ofreció una cena a los directores de diario, corresponsales y presidentes de los Consejos de Empresarios y de Trabajadores, Baygual y Torres Cáceres, respectivamente. En el curso de la comida, el mismo ministro (falangista "liberal") en tono de chanza le dijo a Baygual que"todos sabían que él era bunker". Y Torres Cáceres le profetizó que tendría que ceder en su postura cerril ante la presión de los trabajadores.